

CONTRATO N.:	050 de 2026
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA SUPERVISION DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE GRANJAS SOLARES, COMO ALTERNATIVA PARA BENEFICIAR LAS COMUNIDADES EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
CONTRATANTE:	<b>FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA.</b>
NIT.	<b>901473251-1.</b>
REPRESENTANTE LEGAL	<b>MICHAEL FERNANDO MARTÍN MOJICA</b>
CC.	C.C: 1.098.707.901. expedida en Bucaramanga
CONTRATISTA	<b>OMAR JULIAN LOPEZ RAMIREZ.</b>
CÉDULA.	1.010.196.202 de Bogota D.C.
PLAZO:	DOCE (12) MESES.
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE. (\$141.360.000,00)
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	09 de junio de 2026
FECHA DE FIRMA DE ACTA DE INICIO	12 de junio de 2026
FECHA DE TERMINACION	11 de junio de 2027
SUPERVISOR	<b>SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA</b>


En el municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander a los doce (12) día del mes de junio de 2026, se reunieron en la sede administrativa la Jefe de la Oficina de planeación de **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA**, en su condición de supervisora y por la otra **OMAR JULIAN LOPEZ RAMIREZ** en su condición de contratista, con el fin de dar inicio al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS en los siguientes términos:

- Que se expidió solicitud de CDP No 26R00017 del 22 de enero de 2026

Código: F-GJ-004	Versión: 0.0	Página 1 de 2
Elaboró: Gestión Jurídica	Revisó: Gestión Jurídica	Aprobó: SGC

**COPIA CONTROLADA**



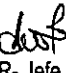

	<b>ACTA DE INICIO</b>	Código: F-GJ-004
		Versión: 0.0
		Página 2 de 2

- Que el contratista aportó los documentos requeridos para la legalización del presente contrato.
- Que el contrato N° 050 del 09 de junio de 2026, se encuentra totalmente perfeccionado y legalizado.
- Que se expidió Registro Presupuestal No 26R00078 del 9 de junio de 2026

Para mayor constancia se firma la presente acta en el Municipio de Bucaramanga-Santander, a los doce (12) días del mes de junio de 2026.

  
 SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA  
 SUPERVISORA  
 CONTRATISTA.

  
 OMAR JULIAN LOPEZ RAMIREZ  
 CC 1.010.196.202 de Bogota D.C.

Proyectó: Alejandra Aguilar- Apoyo jurídico   
 Revisó y Aprobó: Carlos Hernando Corzo R- Jefe de Oficina Jurídica 

Código: F-GJ-004	Versión: 0.0	Página 2 de 2
Elaboró: Gestión Jurídica	Revisó: Gestión Jurídica	Aprobó: SGC

**COPIA CONTROLADA**